

ESPADA DE CEÑIR

Oficial de Sanidad Militar

modelo 1855

Long T: 820
Hoja: 685
Ancho H: 013

GUARNICIÓN: de latón dorado y muy decorada. En el anverso del puño Armas de España y en el reverso estrías longitudinales. Cruz de gavilanes rectos terminados en cabeza humana. En su centro una serpiente cruzada con un bastón. De la parte inferior de la cruz brota una virola que permite el ajuste del brocal a la vaina.

HOJA: lomos redondos en el primer tercio y a tres mesas y dos filos en el resto.

VAINA: de cuero negro con aparejos dorados.

OBSERVACIONES: el nombre de "Cuerpo de Sanidad Militar" aparece por 1ª vez en un Reglamento Orgánico de 1836. Su personal son todos "facultativos". No hay tropa.

Distintivo: En el cuello, ramajes de palmas rodeando barretas. Todo en oro. Con el tiempo las palmas se trocarán en olivos.

Poco después, en 1841, se permitirá a esos facultativos ostentar **el caduceo de Esculapio sólo en los faldones de la casaca.**

Finalmente, en el Estado Militar de España e Indias de 1854 y en la R.O. de 12-4-1855 (B.O. de S.M. tomo 2º, pág. 375) dice escuetamente: "**ESPADA: con guarnición dorada**" y se adjunta irregular esquema de una espada isabelina.

La aquí presentada parece recoger el espíritu de la citada R.O.: lleva una tentativa de distintivos "sanitarios" y es isabelina y dorada. Junto a otras variaciones de espadas estudiadas de la misma época, nos atrevemos a llamarla **modelo 1855.**

